|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | WIPO-S | **S** |
| PCT/WG/12/22 | | |
| ORIGINAL: INGLÉS | | |
| FECHA: 28 DE MAYO DE 2019 | | |

**Grupo de Trabajo del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT)**

**Duodécima reunión**

**Ginebra, 11 a 14 de junio de 2019**

Coordinación de las actividades de asistencia técnica en el marco del PCT

*preparado por la Oficina Internacional*

# ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MARCO DEL PCT

1. En su quinta reunión, celebrada en 2012, el Grupo de Trabajo convino en que los informes sobre los proyectos de asistencia técnica relativos al PCT pasaran a ser un punto del orden del día de sus futuras reuniones (véase el párrafo 20 del documento PCT/WG/5/21).
2. En cada reunión ulterior del Grupo de Trabajo, la Oficina Internacional ha presentado un documento de trabajo mediante el cual se informa acerca de las actividades de asistencia técnica relativas al PCT en favor de países en desarrollo que inciden de forma directa en el uso del PCT, así como sobre el plan de trabajo en el que se contemplan las actividades de esa naturaleza que se prevé realizar en lo que resta del año en cuestión (véase, por ejemplo, el documento PCT/WG/11/22 que fue presentado en la undécima reunión del Grupo de Trabajo).
3. En el presente documento se informa acerca de las actividades de asistencia técnica realizadas en el marco del PCT por la Oficina Internacional en 2018 y en lo que va de 2019, y se aporta el plan de trabajo en el que se contemplan las actividades de dicha naturaleza que se prevé realizar en lo que queda de 2019, tanto en lo que respecta a las actividades de asistencia técnica que tienen una incidencia directa en el uso del PCT por parte de los países en desarrollo, como en lo tocante a las actividades de asistencia técnica relacionadas con el PCT que son llevadas a cabo bajo la supervisión de otros órganos de la OMPI.

## Actividades de asistencia técnica que tienen una incidencia directa en el uso del PCT por parte de los países en desarrollo

1. En los Anexos I y II del presente documento se suministra información sobre las actividades de asistencia técnica que tienen una incidencia directa en el uso del PCT por parte de los países en desarrollo; todas las actividades de asistencia técnica han sido incluidas si al menos uno de los países beneficiarios figura entre los Estados que pueden acogerse a una reducción de las tasas del PCT conforme al punto 5 de la tabla de tasas del PCT que entró en vigor el 1 de julio de 2015. El Anexo I contiene una lista exhaustiva de todas las actividades de asistencia técnica de esa naturaleza llevadas a cabo en 2018. En el Anexo II se proporciona una lista de todas las actividades de esa índole realizadas en lo que va de 2019 y se expone asimismo el plan de trabajo para lo que queda de 2019. Puede consultarse más información sobre los antecedentes de la planificación y puesta en práctica de dichas actividades de asistencia técnica en los párrafos 5 a 11 del documento PCT/WG/6/11.

## Actividades de asistencia técnica relativas al PCT realizadas bajo la supervisión de otros órganos de la OMPI

1. Como se explica en los párrafos 12 y 13 del documento PCT/WG/6/11, muchas actividades de asistencia técnica relativas al desarrollo de sistemas de patentes de los países en desarrollo, como se contempla en el artículo 51 del PCT y que van más allá de las actividades que tienen una incidencia directa en el uso del PCT por los países en desarrollo, se llevan a cabo bajo la supervisión de otros órganos de la OMPI (no relacionados con el PCT), en particular, el Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP), el Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS), y la Asamblea General de la OMPI.
2. Enumerar detalladamente todas las actividades y proyectos de este tipo queda fuera del alcance del presente documento, pero en los párrafos que figuran a continuación se proporcionan varios ejemplos a ese respecto, y si procede, se hace referencia al correspondiente programa del presupuesto por programas del bienio 2018/19. En el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2020/21 (documento WO/PBC/29/3) se presentan las actividades previstas para el próximo bienio. En los documentos sobre la coordinación de la asistencia técnica para las reuniones del Grupo de Trabajo celebradas desde 2013, el más reciente de los cuales es el documento PCT/WG/11/22 para undécima reunión, se incluyen también detalles sobre esas actividades.
   1. El Programa 15 "Soluciones operativas para las Oficinas de PI", bajo la responsabilidad del Sector de Infraestructura Mundial, incluye actividades encaminadas a mejorar los servicios que ofrecen las Oficinas, principalmente en los países en desarrollo, para la administración de los derechos de PI, entre otros, las patentes. A finales de 2018, 84 oficinas de propiedad intelectual de países en desarrollo utilizaban el conjunto de aplicaciones de la OMPI para Oficinas de PI, incluido el Sistema de Automatización para las Oficinas de PI (IPAS) de la OMPI. Una de las estrategias de ejecución propuestas en el programa para el próximo bienio es prestar a las Oficinas de PI servicios suministrados íntegramente en Internet y electrónicos mediante la mejora de módulos de servicios en Internet (WIPO File y WIPO Publish) y su integración con el IPAS. En el informe sobre la asistencia técnica que se presentó en la undécima reunión del Grupo de Trabajo (véase el párrafo 6.a) del documento PCT/WG/11/22) se ofrece más información sobre el conjunto de programas informáticos de la OMPI para las Oficinas de PI.
   2. La plataforma WIPO CASE (por su sigla en inglés que significa “acceso centralizado a los resultados de la búsqueda y el examen”) permite a las Oficinas de PI compartir documentación relativa a la búsqueda y el examen realizados en los expedientes de solicitud de patentes de forma segura, y está vinculada con el sistema *One Portal Dossier* (OPD) desarrollado por las Oficinas de la Cooperación Pentalateral para el intercambio de información. Las Oficinas de PI pueden así aumentar la eficacia y la calidad de sus procesos de búsqueda y examen. Para más información sobre la plataforma WIPO CASE, cabe remitirse a la siguiente página del sitio web de la OMPI: https://www.wipo.int/case/es/index.html.
   3. La base de datos PATENTSCOPE forma parte del Programa 13 “Bases de datos mundiales”, que depende del Sector de Infraestructura Mundial. PATENTSCOPE, disponible en los 10 idiomas de publicación del PCT, proporciona acceso a más de 74 millones de documentos sobre patentes, incluidas más de 3,6 millones de solicitudes PCT publicadas que abarcan colecciones de 58 oficinas nacionales y regionales, en muchas de las cuales pueden realizarse búsquedas en formato de texto completo. También brinda información sobre la tramitación en la fase nacional del PCT en 65 oficinas nacionales o regionales. En febrero de 2019 se perfeccionó el servicio de búsqueda por estructuras químicas a fin de que se puedan realizar búsquedas por subestructuras. A ello vino a añadirse el nuevo servicio introducido por la Oficina Internacional en abril de 2019 a fin de ofrecer información ampliada acerca de informes de búsqueda y de las opiniones escritas en XML (véase también el párrafo 18 del documento PCT/WG/12/10). Para más información sobre la plataforma PATENTSCOPE, cabe remitirse a la siguiente página del sitio web de la OMP: https://www.wipo.int/patentscope/es/index.html.
   4. En el marco del Programa 14 “Servicios de acceso a la información y a los conocimientos”, bajo la responsabilidad del Sector de la Infraestructura Mundial, se han creado más de 750 centros de apoyo a la tecnología y la innovación (CATI) desde 2009. Entre los servicios prestados por los CATI se encuentra la ayuda a los países en desarrollo para acceder a la información sobre patentes y hacer un uso más eficaz de la misma, así como de las herramientas de búsqueda y las bases de datos en ese campo. Se han establecido CATI en 78 Estados miembros, incluidos 26 países menos adelantados. Puede obtenerse más información sobre los CATI en la página del sitio web de la OMPI https://www.wipo.int/tisc/es/index.html/, que ofrece un enlace al informe anual del programa sobre los CATI y en el párrafo 35.ii) del Informe 2018 del director general sobre la aplicación de la Agenda para el Desarrollo (documento CDIP/23/2).
   5. Entre las actividades que comprende el Programa 14 “Servicios de Acceso a la Información y a los Conocimientos” están el Programa de Acceso a la Investigación para el Desarrollo y la Innovación (ARDI) y el Programa de Acceso a la Información Especializada sobre Patentes (ASPI). El Programa ARDI ofrece a más de 1.250 instituciones inscritas de 85 países en desarrollo y países menos adelantados la posibilidad de acceder de forma gratuita o a bajo costo a cerca de 7.500 publicaciones periódicas científicas y técnicas por suscripción y a 22.000 libros electrónicos. El Programa ASPI sigue ofreciendo acceso gratuito o a bajo costo a servicios comerciales de búsqueda y análisis de patentes a más de 120 instituciones inscritas de 43 países en desarrollo y países menos adelantados. El sitio web de la OMPI contiene más información sobre las actividades de los programas ARDI y ASPI así como sobre las condiciones de participación en dichos programas, en las páginas http://www.wipo.int/ardi/es/ y http://www.wipo.int/aspi/es/, respectivamente. En el párrafo 35.iii) del Informe del director general sobre la aplicación de la Agenda para el Desarrollo en 2018 (documento CDIP/23/2) también se ofrece más información sobre estos programas.
   6. En el marco del Programa 11 “Academia de la OMPI, dependiente del Sector de Desarrollo, se contemplan actividades de formación y de fortalecimiento de capacidades humanas, en especial para países en desarrollo y menos adelantados y países con economías en transición. Dicha formación se articula a través del Programa de Perfeccionamiento Profesional, que ofrece formación a funcionarios gubernamentales y del sector público, del programa de cursos de verano, para estudiantes y jóvenes profesionales, del Programa de Instituciones Académicas y del Programa de Enseñanza a Distancia. En la siguiente página del sitio web de la OMPI se ofrece más información sobre los programas de la Academia de la OMPI: https://www.wipo.int/academy/es/index.html, incluido el Informe Anual de la Academia de la OMPI de 2018, en el que se presentan los logros de la Academia en ese año y se ponen de relieve las novedades más recientes, entre ellas las nuevas colaboraciones y nuevos cursos que se imparten. En el párrafo 10 del Informe del director general sobre la aplicación de la Agenda para el Desarrollo en 2018 (documento CDIP/23/2) también se informa sobre las actividades recientes de la Academia de la OMPI.
   7. Las actividades de asistencia técnica encaminadas a facilitar la presentación de comunicaciones en forma electrónica en los países en desarrollo y menos adelantados y en los países con economías en transición, que reflejan el punto 4 de las declaraciones concertadas por la Conferencia Diplomática para la adopción del PLT, fueron examinadas por última vez por la Asamblea General de la OMPI en 2017 (véase el documento WO/GA/49/15) y se someterán a examen den su próximo período ordinario de sesiones en septiembre-octubre de 2019.
3. En el sitio web de la OMPI hay una página que contiene información general sobre las actividades de asistencia técnica llevadas a cabo por la OMP: [https://www.wipo.int/cooperation/es/technical\_assistance/index.html](https://www.wipo.int/cooperation/es/technical_assistance/index.html/). En esa página se ofrece un enlace a la Base de Datos de Asistencia Técnica de la OMPI (IP-TAD), disponible en español, francés e inglés.

# FUNCIONAMIENTO DEL PCT: ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA en favor de PAÍSES EN DESARROLLO

1. En su quinta reunión, celebrada en 2012, el Grupo de Trabajo debatió sobre el funcionamiento del PCT en cuanto al cumplimiento de sus objetivos de organizar la asistencia técnica a los países en desarrollo, sobre la base del documento PCT/WG/5/6. En el párrafo 23 del Resumen de la Presidencia de dicha reunión (documento PCT/WG/5/21), estos debates figuran resumidos como sigue:

“23. Algunas delegaciones que hicieron uso de la palabra sobre este asunto apoyaron la sugerencia hecha en el documento PCT/WG/5/6 de esperar a los debates sobre el “Examen independiente sobre la asistencia técnica que presta la OMPI en el marco de la cooperación para el desarrollo” (documento CDIP/8/INF/1) que están teniendo lugar actualmente en el CDIP antes de examinar cómo proceder con respecto a las partes de las recomendaciones de la hoja de ruta del PCT relacionadas con la asistencia técnica. A este respecto, algunas delegaciones reiteraron la importancia de extraer enseñanzas del informe, de que el PCT se encargara de las partes pertinentes de las recomendaciones formuladas en ese informe y de que hubiera más coordinación y claridad en cuanto al grado de implicación del PCT en proyectos relacionados con asistencia técnica emprendidos por otros sectores de la OMPI y supervisados por otros órganos de la OMPI, como el CDIP.”

1. El “Examen independiente sobre la Asistencia Técnica que presta la OMPI en el marco de la Cooperación para el Desarrollo” (documento CDIP/8/INF/1) (“el examen independiente”) al que se refiere el párrafo 23 del documento PCT/WG/5/21 fue llevado a cabo en tanto que componente de un proyecto respaldado por el Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP) en su cuarta sesión en 2009. El examen independiente incluía una evaluación de las actividades de asistencia técnica propias del PCT, que habían sido incluidas en el objeto de dicho examen independiente en cumplimiento de la Recomendación 211*bis* de las recomendaciones de la hoja de ruta del PCT, respaldadas por el Grupo de Trabajo en su tercera reunión celebrada en 2010 (véanse los documentos PCT/WG/3/2, PCT/WG/3/5 y PCT/WG/3/13 y los párrafos 14 a 137 del Informe de la reunión, documento PCT/WG/3/14 Rev.). La Recomendación 211*bis* de las recomendaciones de la hoja de ruta del PCT figura reproducida en el párrafo 129 del documento PCT/WG/3/14 Rev.:

*211*bis*.* Se recomienda que la Oficina Internacional realice un estudio complementario para examinar y determinar si el sistema del PCT ha funcionado en el cumplimiento de su objetivo en materia de difusión de información técnica, de facilitación del acceso a la tecnología y de organización de la asistencia técnica en favor de los países en desarrollo.

“Ese estudio también debe proponer recomendaciones y sugerencias acerca de cómo mejorar la forma de cumplir ese objetivo, en concreto en lo que concierne al carácter suficiente de la divulgación, para que las examinen los Estados contratantes en la cuarta reunión del Grupo de Trabajo del PCT, reconociendo que quizás sea necesario tratar de las medidas sobre determinadas cuestiones en otros foros de la OMPI.

“A este respecto, deben hacerse las modificaciones que correspondan al formulario propuesto para las observaciones por terceros (documento PCT/WG/3/6 Anexo 2, pág.2), concretamente en lo que concierne al “carácter suficiente de la divulgación”, a fin de examinarlas en la próxima reunión. …”

1. La Oficina Internacional presentó un informe actualizado acerca de los debates en el CDIP sobre el examen independiente y documentos conexos en cada reunión del Grupo de Trabajo celebrada entre 2013 y 2017. También se informa acerca del progreso en la implementación de la Recomendación 211*bis* y de lo debatido por el CDIP en los párrafos 134 a 136 del documento “Información actualizada sobre la aplicación de las recomendaciones de la hoja de ruta del PCT”, que figura como anexo del documento “Desarrollo futuro del Sistema del PCT” que será examinado en esta reunión del Grupo de Trabajo (véase el Anexo II del documento PCT/WG/11/5).
2. El CDIP, en su decimoctava sesión celebrada en Ginebra en octubre/noviembre de 2016, decidió dar por finalizados los debates en torno al “examen independiente” objeto del correspondiente subapartado del orden del día, y abrir el debate sobre “la asistencia técnica que presta la OMPI en el marco de la cooperación para el desarrollo” en un nuevo subapartado del orden del día para las seis sesiones siguientes del CDIP, sobre la base de la propuesta de seis puntos que consta en el Apéndice I del Resumen de la Presidencia de la decimoséptima sesión del CDIP. Al final del período indicado, el CDIP examinará la aplicación definitiva de esa propuesta, junto con los documentos conexos relativos a la asistencia técnica, incluido el examen independiente.
3. Los debates acerca del subapartado del orden del día relativo a la “asistencia técnica que presta la OMPI en el marco de la cooperación para el desarrollo” se iniciaron en la decimonovena sesión del CDIP, celebrada en mayo de 2017. En el marco de ese nuevo subapartado del orden del día, el CDIP ha examinado los siguientes documentos:
   1. Posibles mejoras en la página web de asistencia técnica de la OMPI (documento CDIP/19/10);
   2. Informe acerca de la mesa redonda sobre asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades: intercambio de experiencias, herramientas y metodologías (documento CDIP/20/3);
   3. Informe sobre la base de datos de consultores de la OMPI (documento CDIP/20/6).
   4. Compilación de las prácticas, metodologías y herramientas de la OMPI para el suministro de asistencia técnica (documento CDIP/21/4);
   5. Prácticas de la OMPI de selección de consultores encargados de la asistencia técnica (documento CDIP/21/9).
   6. Viabilidad del establecimiento de un foro en Internet sobre asistencia técnica (documento CDIP/22/3);
   7. Evaluación de los instrumentos y metodologías de la OMPI para medir la repercusión, la efectividad y la eficiencia de sus actividades de asistencia técnica (documento CDIP/22/10);
   8. Coordinación interna, colaboración con las Naciones Unidas y cooperación con las oficinas nacionales y regionales de PI (documento CDIP/22/11); y
   9. Prototipo de foro de Internet sobre asistencia técnica (documento CDIP/23/9).

Además, en dicha decimonovena sesión del CDIP, el economista jefe presentó una ponencia sobre la política de la OMPI para la revisión externa entre pares. Varios Estados miembros también hicieron presentaciones sobre sus experiencias, prácticas y herramientas de prestación o recepción de asistencia técnica en el marco de un diálogo interactivo sobre asistencia técnica que tuvo lugar en la 22ª sesión del CDIP en noviembre de 2018. Además, en la 23ª sesión del CDIP, que tuvo lugar del 20 al 24 de mayo de 2019, la Secretaría hizo una presentación sobre la lista de consultores tras su incorporación al sistema de planificación de los recursos institucionales (sistema de PRI).

1. En la información sobre los debates del CDIP en relación con la asistencia técnica que presta la OMPI en el marco de la cooperación para el desarrollo que se suministró en la décima reunión del Grupo de Trabajo, constaba la recomendación de que, a fin de evitar la duplicación de esfuerzos, tal vez el Grupo de Trabajo podría aguardar hasta conocer el resultado de los debates en el CDIP sobre la propuesta contenida en el Apéndice I del Resumen de la Presidencia de la decimoséptima sesión del CDI y su aplicación final, junto con los documentos conexos sobre asistencia técnica, incluido el examen independiente, antes de deliberar sobre la forma de proceder respecto de las partes de la recomendación 211*bis* de las recomendaciones de la hoja de ruta del PCT relacionadas con la asistencia técnica (véase el párrafo 13 del documento PCT/WG/10/19). A este respecto, la Secretaría aclaró que los debates en el CDIP son adicionales al informe de la Secretaría al Grupo de Trabajo sobre la asistencia técnica relativa al PCT, que se seguirá llevando a cabo como un punto permanente del orden del día, de conformidad con lo convenido por el Grupo de Trabajo en 2012. Toda recomendación que el CDIP realice en el futuro con respecto a la implementación de asistencia técnica, que incluya un elemento relativo al PCT, se someterá al Grupo de Trabajo para su examen en una reunión ulterior (véase el párrafo 126 del Informe de la décima reunión, documento PCT/WG/10/25).
2. *Se invita al Grupo de Trabajo a tomar nota del contenido del presente documento.*

[Siguen los Anexos]

## ActiviDADes de asistencia técnica que tienen una incidencia directa en el PCT (*realizadas en 2018)*

En el presente Anexo figura una lista exhaustiva de todas las actividades de asistencia técnica realizadas en 2018 que tienen una incidencia directa en el uso del PCT por los países en desarrollo, desglosadas conforme a la actividad de que se trate, a saber:

* 1. *Información general relativa a las patentes* (actividad señalada *con “A” en el cuadro*). Las actividades de suministro de información en materia de protección por patente y del sistema internacional de patentes en general se refieren a eventos en los que tienen lugar charlas sobre aspectos del sistema de patentes no relacionados exclusivamente con el PCT. Puede tratarse también de cuestiones relativas al sistema de patentes, por ejemplo, la forma de solicitar una patente, los principales requisitos legales que debe satisfacer una invención para que se pueda patentar, los beneficios de la protección por patente y otras opciones posibles como los modelos de utilidad y la salvaguardia de información comercial confidencial a modo de secreto comercial. Otros temas que pueden abordarse son los sistemas nacionales y regionales de patentes, la importancia y la función que desempeña la información sobre patentes, con inclusión de las iniciativas emprendidas para favorecer el acceso a la información técnica, y temas más concretos, como la redacción de solicitudes de patente. A veces se trata también de ofrecer información sobre la protección estratégica de las invenciones y la función que desempeñan las patentes en la transferencia de tecnología, información que puede ser complementada por representantes de otras organizaciones, que aborden cuestiones locales de interés.
  2. *Información concretamente relacionada con el PCT (actividad señalada con “B” en el cuadro*). En los seminarios dedicados concretamente al PCT se aborda de forma exhaustiva dicho sistema. Al abordar los requisitos formales y la tramitación por la Oficina receptora se habla de temas como los elementos necesarios de toda solicitud internacional de patente, los diferentes métodos de presentación de solicitudes a disposición, las tasas pagaderas durante el proceso de solicitud, la presentación de reivindicaciones de prioridad, la corrección de defectos, la rectificación de errores evidentes, la inscripción de cambios y las retiradas. Otro de los aspectos clave que se abordan en los seminarios centrados en el PCT son las funciones que desempeñan la Oficina Internacional y las Administraciones internacionales encargadas de la búsqueda y del examen preliminar internacional. A ese respecto, se aborda la publicación internacional de la solicitud, la elaboración del informe internacional de búsqueda y del informe preliminar internacional sobre la patentabilidad y también opciones como la búsqueda internacional suplementaria, las modificaciones contempladas en el artículo 19 y el procedimiento de examen preliminar internacional en virtud del Capítulo II. En los seminarios del PCT se examina también la entrada en la fase nacional, las funciones que desempeña la Oficina Internacional y las que incumben a los solicitantes, así como los requisitos nacionales específicos como la traducción y los documentos de prioridad. Además, en dichos seminarios se suelen exponer los servicios disponibles mediante el sistema de presentación electrónica de solicitudes PCT (ePCT), la base de datos PATENTSCOPE y otras fuentes de información que se ofrecen en el sitio web de la OMPI.
  3. *Formación sobre el PCT para funcionarios de oficinas* (*actividad señaladas con “C” en el cuadro*). Como parte de la asistencia que se presta a los funcionarios de las oficinas que se ocupan de las solicitudes PCT se abordan las partes del PCT de interés para las oficinas, ya sea que actúen en calidad de Oficina receptora, de Administración encargada de la búsqueda internacional, de Administración encargada del examen preliminar internacional o de Oficina designada/elegida. Por ejemplo, la asistencia que se preste a las oficinas que hagan las veces de Oficina receptora y de Oficina designada se centrará en la tramitación de solicitudes antes de su transmisión a la Oficina Internacional y en la entrada en la fase nacional. Con respecto a la tramitación de la fase nacional, las actividades también guardan relación con el fortalecimiento de capacidad para el examen de solicitudes durante la fase nacional. Dichas actividades de asistencia brindan también la oportunidad para que las oficinas planteen a la Oficina Internacional problemas específicos.
  4. *Asistencia en materia de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) (actividad señalada con “D” en el cuadro*). Las actividades de instalación y asistencia técnica sobre la utilización de infraestructura de TIC abarcan la instalación y la formación de personal en los instrumentos y servicios de tecnologías de la información del PCT, abarcando, entre otros, el sistema de intercambio electrónico de datos del PCT (PCT–EDI) y el ePCT. Parte de dicha asistencia está centrada en explicar cómo funcionan los sistemas y en ejercicios prácticos para que los usuarios utilicen dichos sistemas de instrumentos con eficacia y saquen el mayor partido de los mismos.
  5. *Asistencia a los países que consideran su adhesión al PCT* (*actividad señalada con “E” en el cuadro*). La Oficina Internacional presta una asistencia especial a los países que están considerando la posibilidad de adherirse al PCT, así como a los nuevos Estados contratantes de dicho Tratado. Eso entraña el suministro de información a los países interesados en pasar a ser miembros del sistema del PCT y de asesoramiento sobre las modificaciones que tienen que introducir en la legislación nacional antes de adherirse al Tratado. La Oficina Internacional ofrece también un programa de formación posterior a la adhesión a los nuevos Estados contratantes, lo que entraña una visita al país de que se trate para explicar el sistema del PCT y el sistema de patentes a juristas, instituciones de investigación y empresas, y también entraña prestar asistencia a la Oficina nacional en aras de la plena ejecución del PCT y de modo que pueda empezar a hacer las veces de Oficina receptora. Como parte del programa posterior a la adhesión, los funcionarios de los nuevos Estados contratantes reciben también formación práctica en la sede de la OMPI en Ginebra.
  6. *Asistencia a las Administraciones internacionales (actividad señalada con “F” en el cuadro)*. Por último, la Oficina Internacional presta asistencia técnica a los Estados acerca de sus funciones en calidad de Administración encargada de la búsqueda internacional y Administración encargada del examen preliminar internacional. Eso entraña la visita a las oficinas que estén considerando la posibilidad de solicitar la calidad de Administración internacional para explicarles el procedimiento y los requisitos para su designación y para indicar en qué aspectos es menester llevar a cabo actividades técnicas antes de presentar una solicitud oficial. Una vez que pasen a ser Administraciones internacionales, dichas oficinas también tienen la posibilidad de recibir formación antes de empezar a funcionar como tales.

\* Indica la implicación de un país o una oficina en la impartición de la asistencia técnica junto con la Oficina Internacional en el evento del que se trate.

| **FECHA** | **FINANCIACIÓN** | **TIPO DE EVENTO** | **CONTENIDO** | **DESCRIPCIÓN DEL EVENTO** | **CO-ORGANIZADORES** | **LUGAR** | **ORIGEN PARTICIPANTES** | **TIPO DE PARTICIPANTES** | **N.º DE PARTICIPANTES** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 2018-1 | REG | Seminario y taller PCT | AC | Taller de formación sobre el examen de patentes utilizando los resultados de la búsqueda y el examen de otras fases nacionales | OEP | Arabia Saudita (SA) | Oficina de Patentes del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo (GCC) Omán (OM) OEP (EP)\* | Oficina | 21 |
| 2018-1 | REG | Seminario y taller PCT | b | Seminario sobre servicios e iniciativas de la OMPI |  | Polonia (PL) | Polonia (PL) | Oficina + Usuarios | 400 |
| 2018-2 | REG | Otro | b | Mesa redonda con abogados de patentes y representantes de empresas ucranianas |  | Ucrania (UA) | Ucrania (UA) | Usuarios | 50 |
| 2018-2 | REG | Otro | BC | Mesa redonda con examinadores de patentes, abogados de patentes y otros profesionales de la PI |  | Belarús (BY) | Belarús (BY) | Oficina + Usuarios | 30 |
| 2018-2 | REG | Seminario y taller PCT | BCD | Taller nacional PCT | Centro de la Propiedad Intelectual, Organización Estatal para el Registro de Títulos de Propiedad | Irán (República Islámica del) (IR) | Irán (República Islámica del) (IR) | Oficina + Usuarios | 200 |
| 2018-2 | REG | Seminario y taller PCT | b | Seminario itinerante PCT |  | Panamá (PA) | Panamá (PA) | Oficina + Universidad/II + Usuarios | 60 |
| 2018-3 | REG | Seminario y taller PCT | BCD | Taller nacional PCT | Consejo para la Investigación Ministro de Educación Departamento de Propiedad Intelectual, Ministerio de Comercio e Industria | Omán (OM) | Omán (OM) | Oficina + Universidad/II + Usuarios | 90 |
| 2018-3 | REG | Seminario y taller PCT | BD | Seminario nacional itinerante PCT | IP India FICCI (India) ASSOCHAM (India) | India (IN) | India (IN) | Oficina + Usuarios | 300 |
| 2018-3 | FIT/JP | Seminario y taller PCT | BC | Taller de formación sobre el examen de patentes utilizando los resultados de la búsqueda y el examen de otras fases nacionales | JPO | Marruecos (MA) | Marruecos (MA) | Oficina | 5 |
| 2018-3 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminario sobre servicios e iniciativas de la OMPI | SIPO | Eslovenia (SI) | Eslovenia (SI) | Oficina + Usuarios | 50 |
| 2018-4 | REG | Seminario y taller PCT | b | Taller nacional PCT | INAPI | Argelia (DZ) | Argelia (DZ) | Oficina + Usuarios | 600 |
| 2018-4 | OTHER | Seminario y taller PCT | AF | Formación para 2 examinadores de patentes de IPOPHL- búsqueda de secuencias genéticas | IPI Suiza | Suiza (CH) | Filipinas (PH) Suiza (CH)\* | Oficina | 2 |
| 2018-4 | FIT/AU | Seminario y taller PCT | AC | Taller sobre el examen sustantivo de patentes en la fase nacional del PCT |  | Papua Nueva Guinea (PG) | Papua Nueva Guinea (PG) | Oficina | 34 |
| 2018-4 | REG | Seminario y taller PCT | b | Seminario nacional sobre abogados, jueces y magistrados de patentes / Seminario sobre innovación | ARIPO IPI Mozambique | Mozambique (MZ) | Mozambique (MZ) Kenya (KE)\* | Oficina + Usuarios | 45 |
| 2018-4 | REG | Otro | E | Visita promocional sobre el PCT y Seminario PCT |  | Argentina (AR) | Argentina (AR) | Oficina + Usuarios | 180 |
| 2018-4 | REG | Seminario y taller PCT | E | Visita de estudios a la OMPI – Talleres PCT |  | Suiza (CH) | Camboya (KH) | Oficina + Usuarios | 2 |
| 2018-4 | REG | Seminario y taller PCT | b | Formación nacional de nivel avanzado sobre el PCT y los sistemas de Madrid y La Haya para abogados de patentes y marcas |  | Lituania (LT) Estonia (EE) | Lituania (LT) Estonia (EE) | Oficina + Usuarios | 50 |
| 2018-5 | REG | Seminario y taller PCT | CD | Taller regional PCT para examinadores de patentes | INDECOPI | Perú (PE) | Brasil (BR)  Chile (CL) Colombia (CO) Cuba (CU) República Dominicana (DO) México (MX)  Perú (PE) España (ES) | Oficina | 23 |
| 2015-5 | REG | Seminario y taller PCT | ABC | Taller sobre el examen en la fase nacional del PCT y la reutilización de los resultados de la búsqueda y el examen |  | Tailandia (TH) | Tailandia (TH) | Oficina | 20 |
| 2015-5 | REG | Taller | c | Formación práctica para examinadores de patentes | DIP Tailandia | Tailandia (TH) | República Democrática Popular Lao (LA) | Oficina | 3 |
| 2015-5 | REG | Taller | AE | Formación práctica para examinadores de patentes | IPOPHL | Filipinas (PH) | Bhután (BT) | Oficina | 2 |
| 2018-5 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminarios itinerantes de la OMPI sobre el PCT para los países caribeños |  | Trinidad y Tabago (TT) Barbados (BB) Belice (BZ) | Trinidad y Tobago (TT) Barbados (BB) Belice (BZ) Chile (CL) | Oficina + Usuarios | 65 |
| 2018-5 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminario subregional PCT para países lusófonos en África | INPI Brasil | Brasil (BR) | Angola (AO) Brasil (BR) Cabo Verde (CV) Guinea-Bissau (GW) Mozambique (MZ) Santo Tomé y Príncipe (ST) | Oficina + Usuarios | 8 |
| 2018-5 | REG | Seminario y taller PCT | CE | Seminario regional sobre el Sistema del PCT | Oficina de la OMPI en Singapur | Singapur (SG) | Bhután (BT) Brunei Darussalam (BN) China (CN) Indonesia (ID) Irán (República Islámica del) (IR) RDP Lao(LA)  Malasia (MY) Mongolia (MN) Myanmar (MM) Pakistán (PK) Papua New Guinea (PG) República de Corea (KR) Singapur (SG) Sri Lanka (LK) Tailandia (TH) Viet Nam (VN) | Oficina + Usuarios | 25 |
| 2018-5 | REG | Seminario y taller PCT | CD | Taller nacional PCT y formación sobre el PCT para el personal de la Oficina de PI |  | Qatar (QA) | Qatar (QA) | Oficina | 25 |
| 2018-6 | REG | Seminario y taller PCT | BD | Seminarios PCT para Universidades |  | Cuba (CU) | Cuba (CU) | Oficina + Universidad/II + Usuarios | 70 |
| 2018-6 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Taller nacional sobre la actualidad en el marco de Sistema del PCT | Oficina de la OMPI en la Federación de Rusia | Federación de Rusia (RU) | Federación de Rusia (RU) | Oficina + Universidad/II + Usuarios | 31 |
| 2018-6 | FIT/JP | Seminario y taller PCT | BC | Taller regional sobre gestión del examen de patentes | JPO Oficina de la OMPI en Japón | Japón (JP) | Brasil (BR) India (IN) Indonesia (ID) Malasia (MY) México (MX) Filipinas (PH) Singapur (SG) Tailandia (TH) Viet Nam (VN) | Oficina | 15 |
| 2018-6 | REG | Seminario y taller PCT | BCD | Seminario nacional PCT – Últimas novedades en los sistemas PCT y ePCT, y labor futura |  | Tailandia (TH) | Tailandia (TH) | Oficina + Usuarios | 86 |
| 2018-7 | FIT/AU | Taller | AE | Taller nacional para examinadores de patentes sobre la utilización de los resultados de la búsqueda y el examen en otras fases nacionales |  | Pakistán (PK) | Pakistán (PK) | Oficina | 9 |
| 2018-7 | REG | Taller | c | Taller nacional para examinadores de patentes sobre el intercambio de los resultados en la fase nacional del PCT |  | Irán (República Islámica del) (IR) | Irán (República Islámica del) (IR) | Oficina | 20 |
| 2018-7 | REG | Soporte PCT ISA/IPEA | F | Formación sobre el examen sustantivo impartida por una ISA/IPEA en IPOPHL |  | Filipinas (PH) | Filipinas (PH) Australia (AU)\* | Oficina |  |
| 2018-7 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminario nacional PCT |  | El Salvador (SV) | El Salvador (SV) | Oficina + Usuarios | 71 |
| 2018-7 | REG | Seminario y taller PCT | b | Seminarios de nivel avanzado sobre el PCT, Beijing y Nanjing | Oficina de la OMPI en China | China (CN) | China (CN) | Usuarios | 240 |
| 2018-8 | REG | Seminario y taller PCT | BCD | Formación sobre los procedimientos del PCT |  | Kenya (KE) | Kenya (KE) | Oficina + Usuarios | 86 |
| 2018-8 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminario nacional PCT | INAPI Chile | Chile (CL) | Chile (CL) | Oficina + Usuarios | 311 |
| 2018-9 | REG | Taller | BC | Taller sobre el examen sustantivo en la fase nacional del PCT y seminario para agentes de PI |  | Camboya (KH) | Camboya (KH) | Oficina + Usuarios | 30 |
| 2018-9 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminario nacional itinerante PCT |  | Serbia (RS) | Serbia (RS) | Oficina + Usuarios | 60 |
| 2018-9 | REG | Otro | d | Taller de formación avanzada sobre el ePCT |  | Serbia (RS) | Serbia (RS) | Oficina | 12 |
| 2018-9 | REG | Seminario y taller PCT | b | Seminarios nacionales sobre la actualidad en el marco del PCT | ROSPATENT | Federación de Rusia (RU) | Federación de Rusia (RU) | Universidad/II + Usuarios | 143 |
| 2018-9 | REG | Taller | BCD | Curso avanzado y taller sobre el ePCT para solicitantes |  | Perú (PE) | Perú (PE) | Oficina + Usuarios | 27 |
| 2018-9 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminario de formación de la OMPI sobre el PCT para el personal de la Oficina de PI |  | Kuwait (KW) | Kuwait (KW) | Oficina | 13 |
| 2018-10 | REG | Seminario y taller PCT | c | Taller PCT y formación ePCT |  | Sudán (SD) | Sudán (SD) | Oficina + Universidad/II + Usuarios | 200 |
| 2018-10 | REG | Taller | BC | Curso avanzado y taller sobre el ePCT para solicitantes |  | Colombia (CO) | Colombia (CO) | Oficina + Usuarios | 50 |
| 2018-10 | REG | Taller | c | Taller sobre el examen sustantivo en la fase nacional del PCT para examinadores |  | Bahrein (BH) | Bahrein (BH) | Oficina | 4 |
| 2018-10 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Visita de estudio a la OMPI sobre el PCT |  | Suiza (CH) | OAPI (OA) | Oficina | 2 |
| 2018-10 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Taller regional sobre el PCT y PATENTSCOPE para los Estados miembros de la Región de América Latina y el Caribe | USPTO | Estados Unidos de América (US) | Brasil (BR) Chile (CL) Colombia (CO) Costa Rica (CR) República Dominicana (DO) Ecuador (EC) El Salvador (SV) Guatemala (GT) Honduras (HN) México (MX) Nicaragua (NI) Panamá (PA) Perú (PE) | Oficina | 35 |
| 2018-11 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Visita de estudio a la OMPI sobre el PCT |  | Suiza (CH) | Kenya (KE) Malawi (MW) Mozambique (MZ) Trinidad y Tabago (TT) | Oficina | 5 |
| 2018-11 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Taller subregional PCT para Estados árabes contratantes del PCT |  | Jordania (JO) | Iraq (IQ) Jordania (JO) Libia (LY) Arabia Saudita (SA) República Árabe Siria (SY) | Oficina | 60 |
| 2018-11 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Taller PCT y formación ePCT para personal de la red de CATI y usuarios de universidades |  | Argelia (DZ) | Argelia (DZ) | Universidad/II + Usuarios | 400 |
| 2018-11 | REG | Seminario y taller PCT | b | Ponencias y clases magistrales sobre el PCT | Oficina de la OMPI en la Federación de Rusia | Federación de Rusia (RU) | Federación de Rusia (RU) | Universidades/Instituciones de investigación | 150 |
| 2018-11 | REG | Seminario y taller PCT | b | Seminario nacional sobre la actualidad en el marco del PCT |  | Kazajstán (KZ) | Kazajstán (KZ) | Oficina + Universidad/II + Usuarios | 70 |
| 2018-11 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminario regional sobre el PCT para países asiáticos | Oficina de la OMPI en China | China (CN) CNIPA | Camboya (KH) China (CN)\* Oficina Europea de Patentes (EP)\* Indonesia (IN) RDP Lao (LA) Mongolia (MN) Papua Nueva Guinea (PG) Singapur (SG)\* Sri Lanka (LK) Filipinas (PH) Tailandia (TH) Estados Unidos de América (US)\* Viet Nam (VN) | Oficina + Usuarios | 149 |
| 2018-12 | REG | Seminario y taller PCT | CE | Seminario y taller PCT |  | Djibouti (DJ) | Djibouti (DJ) | Oficina | 3 |
| 2018-12 | REG | Seminario y taller PCT | BCD | Curso avanzado sobre el ePCT para Oficinas y Taller sobre el ePCT para solicitantes |  | Costa Rica (CR) | Costa Rica (CR) | Oficina + Usuarios | 32 |
| 2018-12 | REG | Seminario y taller PCT | BCD | Curso avanzado y presentación sobre el ePCT en la feria nacional de innovación |  | Argelia (DZ) | Argelia (DZ) | Oficina + Usuarios | 78 |
| 2018-12 | REG | Seminario y taller PCT | c | Taller regional sobre PCT y PATENTSCOPE para los Estados miembros de ARIPO y algunos Estados observadores | ARIPO | Rwanda (RW) | Angola (AO Botswana (BW) Gambia (GM) Ghana (GH) Kenya (KE) Lesotho (LS) Malawi (MW) Mozambique (MZ) Namibia (NA) Nigeria (NG) Sudáfrica (ZA) Uganda (UG) República Unida de Tanzanía (TZ) Zambia (ZM) Zimbabwe (ZW) Japón (JP)\* | Oficina + Usuarios | 40 |

[Sigue el Anexo II]

## ActiviDADes de asistencia técnica que tienen una incidencia directa en el PCT

## (*realizadas en lo que va de 2019/plan de actividades para lo que queda de 2019)*

En el presente anexo figura una lista exhaustiva de todas las actividades de asistencia técnica que tienen una incidencia directa en el uso del PCT por los países en desarrollo y que se han realizado en lo que va de 2019, así como las que se prevé realizar en lo que queda de 2019, desglosadas conforme a la actividad de que se trata, como se explica en las observaciones iniciales del Anexo I.

| **FECHA** | **FINANCIACIÓN** | **TIPO DE EVENTO** | **CONTENIDO** | **DESCRIPCIÓN DEL EVENTO** | **CO-ORGANIZADORES** | **LUGAR** | **ORIGEN PARTICIPANTES** | **TIPO DE PARTICIPANTES** | **N.º DE PARTICIPANTES** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 2019-2 | REG | Seminario y taller PCT | b | Seminario y taller nacionales |  | Sudán (SD) | Sudán (SD) | Oficina | 300 |
| 2019-2 | REG | Seminario y taller PCT | b | Seminario y taller nacionales |  | Omán (OM) | Omán (OM) | Oficina | 90 |
| 2019-2 | REG | Taller PCT | CD | Formación avanzada sobre el ePCT |  | Sudáfrica (ZA) | Sudáfrica (ZA) | Oficina | 17 |
| 2018-2 | REG | Seminario y taller PCT | B | Seminarios nacionales sobre el PCT | ONAPI | República Dominicana (DO) | República Dominicana (DO) | Usuarios | 105 |
| 2018-2 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Visita de estudio a la OMPI sobre el PCT |  | Suiza (CH) | Colombia (CO) Costa Rica (CR) Cuba (CU) Ecuador (EC) República Dominicana (DO) | Oficina | 5 |
| 2019-3 | REG | Seminario y taller PCT | BCE | Seminario nacional PCT |  | Bhután (BT) | Bhután (BT) | Oficina + Usuarios | 28 |
| 2019-3 | REG | Taller | c | Taller sobre el examen sustantivo de patentes en la fase nacional del PCT |  | Bahrein (BH) | Bahrein (BH) | Oficina | 4 |
| 2019-3 | REG | Seminario y taller PCT | b | Seminarios de nivel avanzado sobre el PCT en Nanchang y Hangzhou | Oficina de la OMPI en China CNIPA | China (CN) | China (CN) | Usuarios | 250 |
| 2019-4 | REG +FIT/JP | Otro | BC | Formación práctica para examinadores de patentes | OMPIC | Marruecos (MA) | Djibouti (DJ) | Oficina | 3 |
| 2019-4 | REG | Seminario y taller PCT | b | Seminario sobre servicios e iniciativas de la OMPI |  | Grecia (GR) | Grecia (GR) | Usuarios | 141 |
| 2019-4 | REG | Seminario y taller PCT | CDE | Formación avanzada sobre el ePCT y los procedimientos del PCT |  | Jordania (JO) | Jordania (JO) | Oficina | 6 |
| 2019-4 | REG | Soporte PCT ISA/IPEA | CDF | Formación sobre el ePCT para ISA/IPEA |  | Filipinas (PH) | Filipinas (PH) | Oficina | 50 |
| 2019-4 | REG+FIT/AU | Otro | BC | Formación práctica para examinadores de patentes | IP Australia, | Australia (AU) | Indonesia (ID) | Oficina | 2 |
| 2019-4 | REG | Seminario y taller PCT | b | Seminarios itinerantes PCT | DCIP | Zimbabwe (ZW) | Zimbabwe (ZW) ARIPO (AP)\* | Universidad/II + Usuarios | 60 |
| 2019-4 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Taller nacional PCT |  | Qatar (QA) | Qatar (QA) | Oficina + Usuarios | 120 |
| 2019-4 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Taller subregional de la OMPI sobre el examen en la fase nacional del PCT | EgPO | Egipto (EG) | Egipto (EG) Iraq (IQ) Libia (LY) República Árabe Siria (SY) | Oficina | 30 |
| 2019-5 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminario y formación PCT |  | Namibia (NA) | Namibia (NA) | Oficina + Usuarios | 40 |
| 2019-5 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminario PCT |  | Viet Nam (VN) | Viet Nam (VN) | Oficina + Usuarios | 40 |
| 2019-5 | REG | Seminario y taller PCT | AB | Seminario nacional PCT |  | Nigeria (NG) | Nigeria (NG) | Universidad/II + Usuarios | 30 |
| 2019-5 | REG | Seminario y taller PCT | b | Seminario nacional sobre el Sistema del PCT | Oficina de la OMPI en la Federación de Rusia | Federación de Rusia (RU) | Federación de Rusia (RU) | Universidad/II + Usuarios | 50 |
| 2019-6 | REG | Seminario y taller PCT | b | Seminario nacional PCT |  | Perú (PE) | Perú (PE) | Universidad/II + Usuarios |  |
| 2019-6 | REG | Seminario y taller PCT | b | Seminario nacional PCT |  | Chile (CL) | Chile (CL) | Universidad/II + Usuarios |  |
| 2019-6 | REG | Seminario y taller PCT | BD | Seminarios nacionales itinerantes PCT |  | India (IN) | India (IN) | Oficina + Usuarios |  |
| 2019-4 | REG | Seminario y taller PCT | b | Seminario PCT |  | Saint Kitts y Nevis | Saint Kitts y Nevis | Usuarios |  |
| 2019-7 | REG | Seminario y taller PCT | b | Seminario regional sobre el PCT para países africanos de habla portuguesa | Instituto Angoleño de la Propiedad Industrial | Angola (AO) |  | Oficina |  |
| 2019-7 | REG | Seminario y taller PCT | CE | Taller sobre el examen sustantivo de patentes en la fase nacional del PCT |  | Etiopía (ET) | Bahrein (BH) Etiopía (ET) | Oficina |  |
| 2019-8 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminario PCT |  | Mozambique (MZ) | Mozambique (MZ) | Oficina |  |
| 2019-9 | REG | Seminario y taller PCT | b | Seminario regional sobre el PCT |  | Botswana (BW) | Botswana (BW) | Oficina |  |
| 2019-9 | REG | Seminario y taller PCT | c | Taller sobre el examen sustantivo en la fase nacional del PCT |  | Federación de Rusia (RU) | Federación de Rusia (RU) | Oficina |  |

[Sigue el Anexo III]

Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual

Decimoséptima sesión

Ginebra, 11 a 15 de abril de 2016

ApÉndice I del resumen de la presidencia

1. La Secretaría de la OMPI compilará las prácticas, herramientas y metodologías de que dispone para el suministro de asistencia técnica.

Además, la OMPI deberá proporcionar un foro habitual para que los Estados miembros compartan sus experiencias, herramientas y metodologías en relación con la asistencia técnica y el fortalecimiento de capacidades, especialmente:

1. se deberá organizar un seminario de un día de manera paralela a la decimonovena sesión del CDIP; y
2. la OMPI deberá establecer un foro en Internet para intercambiar ideas, prácticas y experiencias. El foro podría integrarse en las plataformas de Internet existentes que han sido establecidas previamente por la OMPI.
3. La Secretaría de la OMPI deberá seguir mejorando la coordinación interna dentro de la Organización, la colaboración con los organismos y programas de las NN.UU. y otras organizaciones internacionales pertinentes, así como la cooperación con las oficinas nacionales y regionales de PI en cuestiones relacionadas con la asistencia técnica, el fortalecimiento de capacidades y la cooperación orientada al desarrollo. La Secretaría dará a conocer nuevas propuestas a tal efecto e informará de ello al CDIP.
4. La Secretaría de la OMPI evaluará las herramientas y metodologías existentes para medir la repercusión, la efectividad y la eficiencia de las actividades de asistencia técnica en varios niveles y, en ese proceso, tratará de señalar los ámbitos que se puedan mejorar. La información obtenida en ese proceso deberá usarse para desarrollar futuras actividades de asistencia técnica y de seguimiento, y para subsanar las deficiencias. La OMPI deberá supervisar y evaluar los resultados a largo plazo de sus actividades de asistencia técnica, especialmente las destinadas a mejorar la capacidad institucional de los beneficiarios.

A fin de proporcionar asistencia técnica de calidad, la OMPI deberá considerar la posibilidad de basarse en un procedimiento establecido y equilibrado de examen por pares de los estudios encargados por la Organización que se utilizan en la asistencia técnica.

1. Pedir a la Secretaría que presente un documento que contenga las prácticas existentes en la OMPI en relación con la selección de consultores para la asistencia técnica. Eso se hará con fines informativos.
2. Pedir a la Secretaría que actualice periódicamente y, de ser posible, perfeccione la lista de expertos y consultores para la asistencia técnica disponible en Internet.
3. Pedir a la Secretaría que refleje las posibles mejoras de la sección del sitio web de la OMPI dedicada a la comunicación de sus actividades de asistencia técnica y que informe de ello.

[Fin del Anexo III y del documento]